

# De la misoginia y la misandria

## Of misogyny and misandry

Juan Diego Betancur Arias\*

Jormaris Martínez Gómez\*\*

Recibido: 22 de abril de 2021–Aceptado: 28 de mayo de 2021–Publicado: 1 de diciembre de 2021

**Forma de citar este artículo en APA:** Betancur Arias, J. D., & Martínez Gómez, J. (2021). De la misoginia y la misandria. *Ciencia y Academia*, (2), 172-174. <https://doi.org/10.21501/2744838X.4271>

---

\* Ph.D. en Psicología. Docente investigador grupo Neurociencias Básicas y Aplicadas, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Orcid: 0000-0003-3340-8670. Contacto: [juan.betancurri@amigo.edu.co](mailto:juan.betancurri@amigo.edu.co)

\*\* Ph.D. en Psicología, magíster en Neuropsicología. Docente investigadora grupo GORAS, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Orcid: 0000-0002-9863-3505 Contacto: [jormaris.martinezgo@amigo.edu.co](mailto:jormaris.martinezgo@amigo.edu.co)

La misandria es el neologismo que describe el odio al hombre por ser hombre, es un concepto poco familiar en nuestro lenguaje. Más allá de su expansión, uso y legitimidad científica, es claro que el hombre y el género masculino, en la actualidad, adolecen de miradas y acompañamientos signados por buenas prácticas que mitiguen los fenómenos de misandria por los que transitan de manera soterrana, anónima y encubierta en el contexto de las relaciones de pareja, sociales, familiares y laborales.

Aunque la discriminación, la desigualdad, el feminicidio y otras formas de violencia que van en contra de la mujer por ser mujer, son fenómenos sociales ampliamente estudiados e intervenidos, es bien sabido que aún falta un vasto camino por recorrer, especialmente desde lo académico y científico, pues es frecuente evidenciar como en algunas sociedades o países se cae en retrocesos con respecto a este tema. Así mismo, dada la magnitud y los efectos sanitarios, públicos, sociales, personales, emocionales y psicológicos que siguen a estos actos de deshumanización, es imperativo continuar en la apuesta por la reivindicación de los derechos de las mujeres.

Sin embargo, a diferencia de la mujer, el hombre no posee estructuras sociales e institucionales que le permitan visibilizarse como víctima ante los maltratos, violencias y manifestaciones agresivas por parte de la mujer, colectivos, hombres e instituciones que continúan vulnerando los derechos, la sensibilidad y humanidad de los hombres. Y frente a este tema prácticamente el avance ha sido nulo.

Si un hombre en Colombia es maltratado por su pareja y se logra comprobar que las manifestaciones agresivas obedecen a un círculo o proceso de violencia configurado por su género no hay legislación, proceso o programa que acompañe a este hombre a reestablecer sus derechos, los cuales estarían siendo vulnerados. Si bien es cierto que tradicional y culturalmente se ha legislado prácticamente a favor de los hombres, no ha sido así en casos donde estos se encuentren en situaciones similares a las mujeres.

Parece ilógico que un hombre denuncie a una mujer por actos de violencia configurados por una misandria. Se vuelve casi que imposible detectar la severidad, frecuencia y constancia de estas prácticas violentas que en la gran mayoría de veces están en la impronta cultural e ideológica de los entornos y momentos machistas, donde se ha podido comprobar que la mujer en ocasiones es una potenciadora por aprendizaje social de prácticas y tratos misóginos, es decir, un condicionamiento social a vulnerar su propio género.

La misandria se configura partir de círculos de violencia en contra del hombre y sus características filogenéticas, antropológicas, sociológicas, filosóficas, psicológicas y sociales. Son conductas manifiestas y encubiertas que buscan deslegitimar, anular y abolir las acciones que tiene el hombre en el mundo.

Si volvemos el asunto más concreto y nos volcamos al contexto de las relaciones de pareja, los hombres arrastran unos roles de generación en generación que han sido impuestos dando una identidad biológica que “los hace ser quienes son”. Sin embargo, más allá de los roles, las percepciones y las atribuciones, el hombre sigue siendo un ser humano sujeto de procesos cognitivos, emocionales y conductuales.

Es así que un hombre en el contexto de las relaciones de pareja heterosexuales, puede ser víctima de misandria y en algunas ocasiones han manifestado sentirse acorralados, desgastados y abatidos, cuando no saben dónde acudir en los momentos que perciben estar siendo maltratados por sus parejas.

La mujer hace uso de la misandria de manera inconsciente, algunas más que otras, como pasa con la misoginia. Este odio hacia el hombre por ser hombre expresa descalificaciones constantes en sus funciones cotidianas, expresiones micro violentas, maltrato verbal y psicológico, exigencias irracionales con relación al rendimiento sexual y social del hombre, denigración, atribuciones de torpeza y falta de nobleza.

Algunos de los movimientos feministas que se han venido forjando desde la década de los años setenta han generado en algunos momentos y espacios un efecto contrario a lo esperado por estos, pues han llegado a caer en los extremos de un feminismo ortodoxo, lo que ha conllevado que sus posturas sean interpretadas de manera negativa hacia los hombres desde la denigración social y personal, lo cual igualmente ha afectado la percepción que se tiene a nivel social sobre el feminismo.

Lo masculino como lo absurdo, lo viril y “ya”, lo fálico, conlleva a un reduccionismo del varón en el ámbito institucional que le impide narrar sus voces, contar sus historias de maltratos y vulnerabilidades a las que se expone a diario a causa de la misandria. Es por esto que en la posibilidad de construir y crear las nuevas masculinidades que cada vez se han hecho más presentes en las pautas de crianza, en la cultura y en la sociedad, entre otros, es imperativo empezar a nombrar las diferentes aristas de un fenómeno que cada vez toma mayor fuerza y al que, como académicos y académicas estamos llamados y llamadas a construir.

## Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación de cualquier índole.